



Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

Ref.: SCBD/STTM/OH/JG/74898

3 de junio de 2011

NOTIFICACIÓN¹

Revisión a fondo de la aplicación del Programa de Trabajo sobre la Diversidad Biológica Insular: Segundo recordatorio y Anuncios

Estimado/a Sr. / Sra.:

Como es de su conocimiento, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se encuentra trabajando en la revisión a fondo de su programa de trabajo sobre la Diversidad Biológica Insular (IBPoW), que tendrá lugar durante la 16ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA) en mayo de 2012. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para informarle sobre los últimos avances en el proceso de revisión a fondo.

Se invitó a las Partes, a otros Gobiernos y a organizaciones pertinentes para que proporcionaran información para esta revisión a través de las notificaciones que se enviaron el 15 de febrero de 2011 y el 28 de abril 2011, y las cuales se pueden encontrar en: (<http://www.cbd.int/doc/notifications/2011/ntf-2011-032-island-en.doc>- y <http://www.cbd.int/doc/notifications/2011/ntf-2011-086-island-en.pdf>, respectivamente). La fecha límite para proporcionar la información es el **30 junio de 2011**.

Se recuerda que los informes pueden ser presentados **en cualquier formato**, y puede incluir la medida del progreso en la aplicación de la IBPoW de acuerdo con los objetivos originales del programa de trabajo o frente a las "Metas de Aichi" del nuevo Plan Estratégico (en este último caso, se puede utilizar un formato que está disponible en: <http://www.cbd.int/island/reports.shtml>).

Como parte de este proceso de revisión, el CDB invita a las Partes interesadas a presentar una solicitud de interés a participar en el esfuerzo conjunto para abordar la cuestión de las especies exóticas invasoras (IAS) en las islas. Las islas son el hogar de un número desproporcionado de las especies en peligro de extinción, y la IAS representan la principal amenaza para estas especies. El eliminar la amenaza que las especies exóticas invasoras representan para la diversidad biológica, es

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CBD y SBSTTA y organizaciones pertinentes



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9,
Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

un objetivo importante para la IBPoW, y será un tema de especial importancia y que atraerá la atención durante esta revisión. El esfuerzo de las Partes del CDB y los socios pertinentes para abordar el tema de las especies exóticas invasoras en las islas a través de una campaña mundial contribuye a los objetivos tanto de IBPoW (anexo a la decisión VIII/1, meta 6.2) y las Metas de Aichi de la Diversidad Biológica (anexo a la decisión X/2, las metas 9 y 12). Por favor, póngase en contacto con el Sr. Bill Waldman, de Conservación de las Islas, para mayor información en: (Bill.Waldman@islandconservation.org).

Finalmente, me complace anunciarle que la Sra. Robyn Bromley, Punto Focal Nacional de Australia para el CDB, está presidiendo una Grupo de trabajo de la Asociación Mundial Insular (GLISPA), que está apoyando el proceso del CDB para la revisión a fondo. Las principales tareas del Grupo de trabajo incluyen la promoción de la participación en la revisión a fondo, la identificación de oportunidades para mejorar el proceso de revisión en SBSTTA-16 y el apoyo a la Secretaría del CDB.

Esta revisión es, sin duda, la mejor oportunidad que habrá en los próximos dos años para que las Partes y las Partes que cuenten con islas, puedan poner en relieve los avances y desafíos de los temas de mayor preocupación para ellos. Les insto a que apoyen este proceso en la medida de su capacidad.

Para mayor información sobre la revisión a fondo se puede encontrar y se encuentra disponible en: <http://www.cbd.int/island/review.shtml>. Si necesita alguna asistencia por favor póngase en comunicación con: oliver.hillel@cbd.int-

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo
Secretario Ejecutivo